COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 28 "BOCHICA"

ACTA DE INICIO N° **2025350018109403** DEL CONTRATO N°632-DISANEJC-DMSOC-2025 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD Y URGENCIAS, INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 28 EN PUERTO CARREÑO VICHADA Y SUS SATELITES EN BIROJ 43 CUMARIBO VICHADA Y BIAHE 28 EN LA PRIMAVERA VICHADA Y SUS AREAS DE RESPONSABILIDAD, EN LA VIGENCIA 2025"

Lugar y fecha: Puerto Carreño, Vichada, 16 de junio del 2025

Intervienen:

SV. LUIS EDUARDO SANCHEZ DAVILA
Supervisor de Contrato N°632-DISANEJC-DMSOC-2025

DR. ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ
Representante legal HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO NIT 842.000.004-4

Asunto: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N°632-DISANEJC-DMSOC-2025 CUYO OBJETO ES " PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL DE COMPLEJIDAD Y URGENCIAS, INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL

ESMBAS

Kilómetro 1 vía Villavicencio barrio mateo
Puerto Carreño Vichada
Correo electrónico: bas28esm@ejercito.mil.co

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025350018109403**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV08-BR28-BASPC28-ESM-TH -17.2

SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ASIGNADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 28 EN PUERTO CARREÑO VICHADA Y SUS SATELITES EN BIROJ 43 CUMARIBO VICHADA Y BIAHE 28 EN LA PRIMAVERA VICHADA Y SUS AREAS DE RESPONSABILIDAD, EN LA VIGENCIA 2025"

INFORMACIÓN ORDEN DE COMPRA	
Contratista: Identificación:	NIT 842.000.004-4
Objeto de la aceptación de oferta:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (120.000.000,00)
Valor de la Aceptación de Oferta:	120.000.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	No. 68825 del 14 de abril de 2025
Plazo de Ejecución:	La ejecución del respectivo contrato será hasta el 30 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar los re cursos asignados, lo primero que ocurra y su inicio será una vez se cumplan los requisitos de ejecución del contrato.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal y fecha	No. 68825 del 14 de abril de 2025
Garantías solicitadas:	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° 1004512 Desde 19/11/2024 hasta 19/11/2025
Fecha Aprobación Garantías.	Garantía de cumplimiento: PREVISORA SEGUROS. N° de póliza 1004512 Aprobación de póliza de fecha 11/06/2025

En Puerto Carreño Vichada, a los 16 días del mes de junio del 2025 se reunieron los señores **SV. LUIS EDUARDO SANCHEZ DÁVILA** en su calidad de supervisor de contrato N°632-DISANEJC-DMSOC-2025 y el Doctor **ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ** Representante legal HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO NIT 842.000.004-4, como contratista, en el Establecimiento de Sanidad Militar BAS 28 teniendo en cuenta que de conformidad a lo establecido en la CLASE DE CONTRATO (a partir de la expedición de la

Kilómetro 1 vía Villavicencio barrio mateo
Puerto Carreño Vichada
Correo electrónico: bas28esm@ejercito.mil.co

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025350018109403**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV08-BR28-BASPC28-ESM-TH -17.2

garantía única y de la firma del acta de inicio hasta 30 de noviembre de 2025).

De conformidad con lo anterior se tiene que para el presente contrato la aprobación de póliza fijó como fecha el día 16 junio de 2025 y la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal se produjo el día 14 de abril de 2025, la fecha de inicio del presente contrato es el día 16 de junio de 2025.

En constancia de lo anterior, se firma por los intervinientes el 16 de junio 2025.

SV. LUIS EDUARDO SÁNCHEZ DÁVILA
Supervisor de Contrato N°632-DISANEJC-DMSOC-2025

DR. ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ
Representante legal HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO NIT 842.000.004-4

ESMBAS28